

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno concederá al Ayuntamiento de Roncal un máximo de 200.000 euros para adecuar la parcela del nuevo colegio público

A tal efecto, se ha suscrito un convenio entre el director general de Administración Local y el alcalde de la localidad

Martes, 23 de agosto de 2016

El Gobierno de Navarra concederá al Ayuntamiento de Roncal una subvención máxima de 200.000 euros para adecuar la parcela que albergará el nuevo colegio público. A tal fin, esta mañana han suscrito un convenio el director general de Administración Local, Xabier Lasa, y el alcalde de la localidad, José Aitor Garmendia Eizaguirre.



El alcalde de Roncal (izda) y el director general (dcha) firman el convenio.

Las obras consistirán principalmente en realizar los accesos y acometidas de diversas líneas de suministro a la parcela. En concreto, será un tramo viario de nuevo trazado de 4,5 metros de anchura de calzada y una acera de 1,5 metros de ancho, que incluirá una zona pavimentada en uno de sus extremos. El proyecto incluye también las instalaciones necesarias de abastecimiento, saneamiento, telecomunicaciones, alumbrado, telefonía y red eléctrica.

La duración de las obras está prevista para tres meses a partir de la fecha de adjudicación.